



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Investidura del

Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta

como Doctor *Honoris Causa*

LAUDATIO

a cargo del

Prof. Dr. D. Emilio Damián Lozano Aguilera

Profesor Titular del Área de Estadística

e Investigación Operativa

DISCURSO DE INVESTIDURA

del

Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta

Jaén, 27 de junio de 2018



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Investidura del

Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta

como Doctor *Honoris Causa*

LAUDATIO

a cargo del

Prof. Dr. D. Emilio Damián Lozano Aguilera

Profesor Titular del Área de Estadística

e Investigación Operativa

DISCURSO DE INVESTIDURA

del

Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta

Jaén, 27 de junio de 2018

El término *Laudatio* alude a un “discurso de alabanza” en honor a una persona a la que se le ha concedido, como es el caso, la distinción de un Doctorado *Honoris Causa*, distinción que podemos catalogar de máximo prestigio en una Universidad, y cuya denominación hace referencia a los méritos personales y profesionales que reúne la persona merecedora de tal honor.

La composición de la *laudatio* puede tornarse en algo complicado cuando nos encontramos ante un currículum tan impresionante como el del Profesor Pascual.

Por ello, aun siendo conocedor de la falta de exhaustividad que tendré al exponer los méritos del Profesor Pascual, resaltaré, a modo de resumen, algunos aspectos que nos aproximen a una perspectiva lo más precisa posible de su semblante.

Es fácil encontrar muchas y variadas citas referidas a Antonio Pascual. Cada una de ellas apunta a aspectos particulares reunidos en su currículum, y en cada una se hace hincapié en el tema y objeto que les trae la cita. Sin embargo todas ellas coinciden en resumir su presentación aludiendo a su perfil “científico y político” o en la forma “docente universitario, investigador y persona con un alto compromiso social”. Yo voy a seguir esta última línea y, como ya he indicado, de forma resumida, citaré méritos profesionales y personales del Profesor Pascual Acosta que justifican este acto académico.

Antonio Pascual nace, finalizando el año 1951, aquí, en Jaén, ciudad donde adquiere su formación inicial hasta concluir sus estudios de bachiller en Los Maristas en 1967, año en el que se desplaza a Granada para estudiar Preuniversitario en el Instituto Padre Suárez y, al año siguiente, iniciar la carrera de Matemáticas, donde coincide con su gran amigo Luis Parras Guijosa. Esta amistad, como relataré más adelante, tuvo mucho que ver en la creación, puesta en marcha y consolidación de nuestra Universidad de Jaén. En estos años de formación tiene la suerte de contar con el magisterio de los profesores D. Alfonso Guiraúm Martín, D. Ramón Gutiérrez Jáimez y D. Rafael Infante Macías, entre otros. En 1973 concluye su carrera, perteneciendo a la primera promoción de la especialidad de Estadística e Investigación Operativa, en la que obtiene el Premio Extraordinario de Licenciatura.

En el mismo año de conclusión de su carrera se incorpora al Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Granada. Dos años después se traslada a la Universidad de Sevilla, de la mano de quien había sido su Maestro durante su etapa de formación, el Profesor Infante Macías. Allí defiende, un año después, la Tesis Doctoral con el título “*Algunas consideraciones sobre la Teoría de la Información*” y en 1978 y 1979 consolida su situación profesional con la obtención, respectivamente, de la plaza de Profesor Adjunto Numerario y la de Agregado Numerario. En 1981 alcanza la máxima cota académica cuando gana la Cátedra

de Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades en la Universidad de Sevilla, convirtiéndose en el Catedrático más joven del área de Estadística en la Universidad española.

Durante esos años consolida sus perfiles académicos docente e investigador, desarrollando, tanto aspectos de alto nivel científico, en Teoría de la Información y fundamentalmente en la Teoría y Detección de *outliers*, así como otros en los que aplica estos y otros desarrollos a diferentes casos prácticos; baste recordar los trabajos realizados en estudios estadísticos sobre dos temáticas fundamentales: la sanidad y las enseñanzas secundaria y universitaria en Andalucía. Con estos trabajos, el profesor e investigador va dando pasos a un profundo conocimiento de la realidad de la enseñanza en Andalucía. Y ese conocimiento le impulsa, en un acto de generosidad, y sin dejar de lado sus actividades investigadoras, a volcarse en aspectos de gestión académica que le permiten contribuir a la mejora de la enseñanza universitaria. Así, en 1980 y durante un periodo de dos años, acepta un vicedecanato en la Facultad de Matemáticas de la Universidad hispalense. Esta decisión abrirá un largo periodo de su vida que le vincula, primero, a la gestión político-académica, cuando asume en 1982 el Decanato de la misma Facultad, y le conduce, después, a la política autonómica a partir de 1983, año en el que se responsabiliza de la Dirección General de Universidades en la Consejería de Educación.

Confluyen por esos años una serie de circunstancias que, a buen seguro, influyen en el concepto que de Universidad tiene el Profesor Pascual: por una parte, haber alcanzado el máximo nivel académico en la Universidad lo que junto a su trayectoria dilatada en los aspectos investigadores, le permite tener una visión consolidada y amplia del mundo universitario; por otra, haber vivido durante un periodo de profundos cambios experimentados en la sociedad española, en general, y en la universidad, en particular, donde se pasa, de un patrón monolítico y elitista, a una estructura participativa y más próxima a la sociedad, no estando reservado ya el acceso a la universidad a un sector específico de esta; y, por último, a experimentar la creación de las autonomías y, en primera persona, la transferencia a las Comunidades Autónomas de competencias en materia de universidades.

Todo ello lo sitúa en una clara madurez universitaria acompañada de un espíritu joven, dispuesto a no ser un mero observador, sino a participar en los cambios y la evolución de la Universidad como uno de sus protagonistas principales.

Y así, efectivamente, cuando en 1986 recae sobre él la responsabilidad de la gestión de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, surge la oportunidad de aplicar su proyecto político que afecta a las universidades andaluzas, tanto en los aspectos docentes, como investigadores.

En primer lugar, el Dr. Pascual Acosta consigue construir una imagen unitaria y de cohesión de la enseñanza universitaria andaluza hacia el exterior. El efecto institucional también es observable desde el interior de Andalucía al crear el Consejo Andaluz de Universidades, que con el respeto a la autonomía de cada Universidad, ha contribuido a construir la identidad universitaria andaluza. De dicho Consejo fue presidente desde 1986 hasta 1994, al tiempo que hace universidad con su presencia como vicepresidente del Consejo de Universidades en el Estado durante el mismo periodo.

En segundo lugar, en el aspecto investigador, con el programa político universitario que desarrolla en la Consejería de Educación y Ciencia afronta, muy acertadamente, la mejora y respaldo de la investigación con la puesta en marcha y el desarrollo del Plan Andaluz de Investigación, que sigue siendo un referente en la actualidad, denominado hoy PAIDI y que ha permitido contar con un conocimiento real de la potencialidad investigadora de Andalucía, gracias a acciones como la destinada a inventariar los grupos de investigación y su posterior jerarquización, con la creación de grupos y centros de excelencia.

En tercer lugar, cabe destacar cómo a finales de los años ochenta se plantea completar el mapa de las titulaciones universitarias, lo que evidenció la necesidad de definir un nuevo modelo de universidades convirtiéndolas, superada su fase elitista, en los motores del desarrollo provincial, en la medida en que fueran capaces de dar respuestas de cali-

dad a las necesidades de su entorno. Así, en 1993 se crean las universidades de Almería, de Huelva y la Universidad de Jaén. Con ello, se pasa a un Modelo Universitario Andaluz que generaliza el derecho a una formación superior, con independencia del nivel económico. En la misma línea, en 1994 crea la Universidad Internacional de Andalucía, como una forma de complementar la oferta educativa universitaria de nuestra Comunidad Autónoma, y como foro de encuentro y de intercambio de saberes y experiencias del mundo universitario andaluz y de otras Universidades de España y del extranjero.

En 1996, después de su paso por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, y de ser Parlamentario Andaluz por la provincia de Jaén, vuelve de nuevo su mirada hacia el otro lado, hacia el perfil académico. Llega la vuelta a la Universidad de Sevilla, a la Academia y a la Dirección del Centro Andaluz de Prospectiva, Centro de Investigación interuniversitario adscrito al Plan Andaluz de Investigación. Desde esta nueva posición el investigador, Dr. Pascual Acosta, ha centrado su trabajo de nuevo sobre técnicas y métodos estadísticos y en estudios muy diversos que abarcan los ámbitos de la sociología, el deporte, la industria, o la evaluación institucional. Buena prueba de la calidad alcanzada, es que ha dirigido más de ciento cuarenta proyectos y contratos de I+D, una decena de tesis Doctorales y numerosas Tesinas de Licenciatura. Es autor de más de sesenta trabajos publicados, de numerosas comunicaciones en Congresos y autor o

editor o colaborador en más de cuarenta libros. Es *referee* y pertenece al Consejo de Redacción de varias revistas especializadas. Es miembro de diversas sociedades científicas, como la American Statistical Association, el International Statistical Institute o la Sociedad Española de Estadística e Investigación Operativa, en las que participa activamente.

Su amplia experiencia en el uso de técnicas de muestreo, lo sitúan como referente en la aplicación de estas y en las de encuestas por muestreo, herramienta de uso imprescindible hoy en día para ayudar en procesos de toma de decisiones.

La temática cubierta en sus trabajos de investigación es amplia y recoge entre otros temas, los relacionados con metodologías multivariantes (MDS, modelos lineales multivariantes, detección de *outliers*, ...), estimadores y propiedades en distribuciones truncadas, teoría de la información, redes neuronales, estadística computacional, programación matemática, problemas de localización, modelos de minería de datos, *bootstrap*, estadísticas económicas y sociales, muestreo y precisión estadística, diseño de cuestionarios, etc.

El reconocimiento a su labor se demuestra reseñando que posee la Medalla de Oro de la Universidad de Granada, de Almería, de Córdoba, de Huelva y de nuestra Universidad de Jaén; las medallas de las Facultades de Farmacia de Granada y de Sevilla; es Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Andalucía; es acreedor de la

Medalla de Oro de la Fundación San Isidoro; y es Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería.

En el ámbito de la Academia, es Académico Numerario y Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía; Académico Numerario de la Real Academia de Ciencias de Sevilla; Académico Numerario de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada; y Académico de Honor de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Posee la Medalla de Oro del Instituto de Academias de Andalucía, y la de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

En otro ámbito, cabe destacar que es Patrono de la Fundación Doña María de las Mercedes, de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, de la Fundación Bancaria Unicaja y de la Fundación Endesa.

Es Presidente del Consejo Empresarial de Cultura, Universidades y Educación y de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Un hecho por el que he pasado casi “de puntillas” a lo largo de mi presentación ha sido el papel que ha tenido el Profesor Pascual Acosta en la creación de la Universidad de Jaén. Y lo he hecho aposta, con el convencimiento absoluto de la importancia de su participación en ese proceso de creación, para dedicar, por ello, los últimos momentos de mi intervención a glosar su figura como promotor de la Uni-

versidad de Jaén. Este hecho es especialmente significativo en el año presente, en el que la Universidad de Jaén celebra su vigésimo quinto aniversario, y que hace unos días recordamos en un acto conmemorativo.

Ya he dedicado parte de mi intervención a presentar el giro conceptual que vivió y del que es partícipe y ejecutor el Profesor Pascual respecto de la Universidad española y andaluza en particular. En concreto, en Jaén, con una estructura formada por algunos estudios universitarios encuadrados en tres facultades y tres escuelas universitarias, todas pertenecientes al Campus Universitario de Jaén de la Universidad de Granada, con fecha 1 de julio de 1993 el Consejero de Educación y Ciencia, Antonio Pascual Acosta, junto con el Presidente de la Junta de Andalucía, firma la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén.

Muchos pasos fueron dados hasta alcanzar este hecho: desde la adaptación de los estudios universitarios que se impartían en Jaén al nuevo marco y nueva normativa universitaria, hasta conseguir que tras la publicación de la citada Ley de creación se constituyera la Comisión Gestora, presidida mediante nombramiento del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por Luis Parras, colaborador, compañero y amigo de Antonio Pascual, y así comenzara la andadura hasta hoy de la Universidad de Jaén.

Desde el principio de este proceso el Profesor Pascual ha sabido convencer en el plano personal a los agentes impulsores y ejecutores de este proyecto. Consiguió contar con el

apoyo de la Comunidad Universitaria en Jaén y convertir la constitución de la Universidad de Jaén en una demanda social de toda la sociedad jiennense. Precisamente este es un aspecto que añadir a sus cualidades y méritos personales: su capacidad para transmitir proyectos e ilusiones, su cercanía, su compromiso y su solidaridad con los colectivos que en el ámbito académico, e incluso personal, se le acercan.

La figura y papel del Profesor Pascual Acosta no desaparece en la historia de la Universidad de Jaén una vez conseguida su creación formal, puesto que mantiene una estrecha relación con esta Universidad, con su organización y, en los campos de la docencia y la investigación, a nivel personal o como Director del Centro Andaluz de Prospectiva, con los miembros que formamos el Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Por todo cuanto antecede y queda expuesto, solicito con toda consideración y encarecidamente ruego al Sr. Rector Magnífico que otorgue y confiera al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Pascual Acosta, el supremo grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Jaén.

Muchas gracias.